

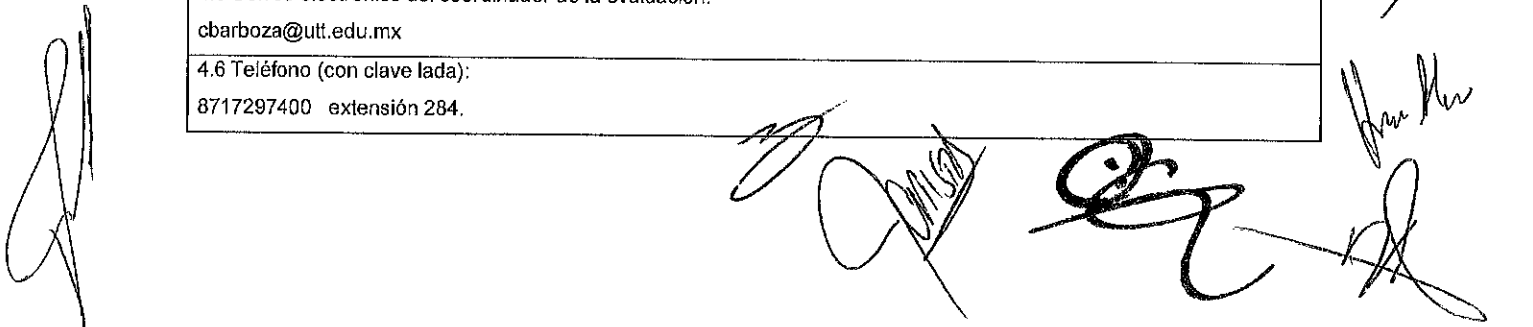
1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Programa Operativo Anual 2025. Tercer Seguimiento.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 23 DE OCTUBRE DE 2025	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 30 DE OCTUBRE DE 2025	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: M.C. Oscar Alberto García de la Garza	Unidad administrativa: Contraloría Interna.
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar los resultados de avance de las metas del programa operativo anual (POA).	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
• Verificar el grado de cumplimiento de los objetivos y metas asociados al programa. • Analizar el cumplimiento de los fines y propósitos para los que fueron destinados los objetivos y metas para comparar los obtenidos con los esperados.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Revisión del informe de avance con los responsables de las metas del POA.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios ☐ Entrevistas ☐ Formatos ☒ Otros ☐ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Revisión de informe de avance trimestral, haciendo un muestreo aleatorio.	

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:
• Se identificaron 27 metas con atraso en su avance contra lo esperado de un total de 229 metas conformadas en 47 proyectos. • Se han implementado contramedidas para recuperar el avance esperado en la mayoría de las metas.
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1 Fortalezas:
• Entrega de información de avance es eficiente. • El informe de avance de metas es claro. • Buena disposición de los responsables de los proyectos.
2.2.2 Oportunidades:
• Desarrollo de nuevas tecnologías que permitan una mejor administración de la información de POA; como base de datos, estadísticas y una comunicación total. • Organismos vinculados que aporten un incremento en el tema de ingresos propios. • Alinear las herramientas de evaluación y seguimiento con las del Estado.

2.2.3 Debilidades: • Se puede mejorar el monitoreo y comportamiento de las metas por parte de sus responsables de ejecución. • Asegurar un previo análisis de los indicadores por parte de los responsables para tener la certeza de alcanzar los métricos esperados. • El método de captura y seguimiento de información no está integrado en plataforma o sistema.
2.2.4 Amenazas: • Reducción presupuestal que impide cumplimiento de algunas metas. • Gran número de IES ubicadas en la región lagunera.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: • Es importante resaltar la colaboración de las áreas que conforman la estructura orgánica de los responsables para el manejo efectivo de la información que se genera. • Fortalecer los canales de comunicación y de manejo de la información estadística. • Se deben desarrollar mecanismos de coordinación para explotar la información con la que cuentan las distintas áreas.
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia: • Continuar con las supervisiones o juntas de revisión de metas por parte de directivos hacia sus colaboradores previo a la entrega de avances trimestrales. • Tener preparadas la información de evidencias por parte de los responsables de POA para agilizar el ejercicio de evaluaciones. • Seguir con una comunicación estrecha entre Planeación y Evaluación con la Contraloría para agilizar los seguimientos con las evaluaciones.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: C.P. Carlos Barboza Espinoza.
4.2 Cargo: Coordinador de Contraloría.
4.3 Institución a la que pertenece: Universidad Tecnológica de Torreón.
4.4 Principales colaboradores: Dr. Austreberto Pavel Vidal Caballero. Ing. Alberto Adolfo Núñez Muñoz.
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: cbarboza@utt.edu.mx
4.6 Teléfono (con clave lada): 8717297400 extensión 284.



Handwritten signatures and stamps are present below the form, including a large signature on the left and several smaller ones and stamps on the right.

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)			
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Programa Operativo Anual de la Universidad Tecnológica de Torreón.			
5.2 Siglas: POA			
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Universidad Tecnológica de Torreón.			
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo ☒ Poder Legislativo ☐ Poder Judicial ☐ Ente Autónomo ☐			
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal ☐ Estatal ☒ Local ☐			
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):			
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Universidad Tecnológica de Torreón.			
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):			
Nombre:	Unidad administrativa:	Correo Electrónico:	Teléfono
L.D.G. José Hiram Alcalá García.	Secretaría Técnica	jalcala@utt.edu.mx	8717297400 ext.254
M.S.C. Austreberto Pavel Vidal Caballero.	Dirección de Planeación y Evaluación.	avidal@utt.edu.mx	8717297400 ext. 295
L.A.E. Jesús Joaquín Quistlan Contreras.	Secretaría Académica.	jquistlan@utt.edu.mx	8717297400 ext. 297
ING. Vanessa Yadira Félix Alba.	Dirección de Vinculación.	vfelix@utt.edu.mx	8717297400 ext. 226
D.A. Laura Ofelia Zermeño Casas.	Dirección de Administración y Finanzas	lzermeno@utt.edu.mx	8717297400 ext. 253

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación: N/A	
6.1.1 Adjudicación Directa ☐ 6.1.2 Invitación a tres ☐ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ☐	
6.1.4 Licitación Pública Internacional ☐ 6.1.5 Otro: (Señalar) ☐	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 0	
6.4 Fuente de Financiamiento :	
7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN	
7.1 Difusión en internet de la evaluación: https://utt.edu.mx/Transparencia.php	
7.2 NORMA para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5294474&fecha=04/04/2013#gsc.tab=0	